



Los delitos de odio por razón de sexo y género crecen un 77%

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado investigaron en 2022 un total de 1.869 infracciones penales e incidentes de odio en España, lo que supone un **incremento del 3,7 por ciento respecto a 2021**. Los delitos de odio por razón de sexo y género han crecido un 76,6% respecto al 2021. Así se recoge en el ‘Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España 2022’, presentado este miércoles por el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska.

El ministro ha explicado estos datos durante la reunión de la segunda Comisión de Seguimiento del “II Plan de Acción de Lucha contra Delitos de Odio 2022-2024”, donde se ha presentado el informe, elaborado por la Oficina Nacional de Lucha contra los Delitos de Odio (Ondod) a partir de los datos facilitados al Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC) por Policía Nacional, Guardia Civil, Ertzaintza, Mossos d’Esquadra, Policía Foral de Navarra y policías locales.

Los delitos de odio por racismo y xenofobia, con 755 hechos, son los más numer

...